

DETALLE ITEM OFERTADO

DATOS RELEVANTES DEL REMATE		INFORMACION
NÚMERO DE RUC:		20573004427
DEUDOR TRIBUTARIO:		CONTRATISTAS & CONSULTORES CIENFUEGOS E.I.R.L
BIENES A REMATAR:		Inmueble
PARTIDA REGISTRAL:		14389677
DESCRIPCIÓN DEL BIEN:		LOTE 42 DE LA MANZA E – URBANIZACION ESMERALDA ETAPA 3 – DISTRITO DE CARABAYLLO.
ÁREA DEL BIEN M2:		125.97 m2
LUGAR		Auditorio - SUNAT, Ubicado en la Jr. Libertad N° 664 - 668
FECHA		25 de febrero del 2026
HORA		10:30 Horas
NÚMERO DE REMATE:		Primer
SISTEMA DE REMATE		A viva voz
MODALIDAD		Arras
PAGO		<p>El adjudicatario del bien, después de concluido el acto de remate, entregará en calidad de arras al ejecutor coactivo el 30% del monto adjudicado, en efectivo o cheque certificado o de gerencia a la orden de SUNAT/Banco de la Nación, en soles (S/).</p> <p>El adjudicatario del bien deberá cancelar el saldo del precio, en efectivo o cheque certificado o de gerencia a la orden de SUNAT/Banco de la Nación, en soles (S/), el cuarto (4to) día hábil de realizado el remate. Los bienes se rematan donde están, como están, en el estado en que se encuentren, a la vista (ad corpus) y sin lugar a reclamo posterior.</p>
ENCARGADO DEL REMATE		Juan Carlos Hernandez Marron
EXHIBICIÓN		BIENES INMUEBLES: Tratándose de los bienes inmuebles materia de remate, su exhibición al público es por los exteriores de los mismos y de forma permanente en el lugar de su ubicación. La autorización de ingreso al interior de los inmuebles materia de remate deberá ser solicitado directamente por los interesados con los ocupantes del mismo.
VALOR TASACIÓN		S/ 139,293.43
PRECIO BASE		S/ 92,862.29
FORMA DE PAGO		Efectivo o cheque certificado o de gerencia a la orden de SUNAT/Banco de la Nación, en Soles (S/)
GRAVÁMENES U OTROS		1) Embargo expedido por la SUNAT hasta por la suma de S/114,214.00 soles del 23/10/2024; 2) Ampliación de embargo expedido por la SUNAT hasta por la suma de S/ 350,000.00 soles del 13/11/2025.

FOTOGRAFIA ITEM OFERTADO

